

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
VICECONSEJERÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
POLICÍA LOCAL

1126.- Por no haber sido halladas las personas que se relacionan en los domicilios que se indican, no habiéndosele podido notificar la sanción impuesta por infracción a las normas y artículos que se indican (L.S.V. Ley sobre tráfico, Circulación de vehículos a Motor y Seguridad Vial: R.G.C. Reglamento General de Circulación: O.M.C. Ordenanza Municipal de Circulación: B.A. Bando de la Alcaldía de fecha 22/8/91) se practica la misma, de conformidad con lo preceptuado en el Art. 116 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común podrá interponer, potestativamente, recurso de Alzada ante el Excmo. Sr. Presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla, de conformidad con los Arts. 107, 117, y 115 de la Ley 4/1999, de 13 de Enero, modificadora de la Ley 30/1992 LRJPAC y Art. 5 del Reglamento de Organización de la Ciudad Autónoma de Melilla, en el plazo de un mes a contar desde el día de la recepción de la presente notificación.

Dichas sanciones de multas deberán hacerlas efectivas en el plazo de diez días, ya que de no hacerlo así se procederá a su cobro por vía de apremio.

NUMERO	INFRACTOR	CUANTIA	PRECEPTO	INFR.
MATRICULA	LUGAR INFRACCION		FECHA	HORA
7242/02		100 E.	42,2-B	-G
GR - 8112-H			/00/00	
1532/03	NAVAS ROMERO JOSE DAVID	60 E.	42,3-B	-L
- 3598-BTG P-	M-. DE CORODOBA		19/02/03	16:50
1629/03		60 E.	65,1-5	-L
CE - 4368-D			24/02/03	8:53
1631/03	EL OUARIACHI HASSAN	60 E.	65,2-1	-L
-	CTRA. FARHANA-FRONTERA		22/02/03	13:25
1646/03		60 E.	42,3-A	-L
V - 2471-HF			22/02/03	18:20
1656/03		60 E.	42,3-A	-L
- 7077-BVC			22/02/03	17:40
1657/03		60 E.	42,3-A	-L
AL - 8124-S			22/02/03	17:45
1663/03		60 E.	42,2-H	-L
A - 1516-CN			24/02/03	17:43
1666/03		60 E.	42,3-B	-L
- 8618-			29/02/03	10:25
1679/03	MOHAMED DRIS BEN AL-LAL	90 E.	47,5-	-L
-	GRAN CAPITAN		24/02/03	12:24
1817/03		60 E.	42,3-B	-L
- 9941-BGN			27/02/03	9:40
1818/03		60 E.	42,3-C	-L
TF - 7964-AY			27/02/03	19:10
1819/03		100 E.	42,2-J	-G
J - 4520-Z			27/02/03	13:41
1820/03		30 E.	42,1-K1	-L
- 5353-BYJ			27/02/03	13:05
1830/03	MIGUEL ANGEL ACUYO MERIDA	100 E.	42,1-A	-G
AL - 559-AD	MARINA		27/02/03	17:40
1870/03		60 E.	42,3-B	-L
ML - 4179-C			28/02/03	12:15
1871/03		60 E.	42,3-B	-L
MA - 1504-CD			28/02/03	11:00
1881/03	MOHAMED BAYAI LABI	60 E.	42,3-A	-L
B - 9455-NM			28/02/03	10:55